

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Desarrollo Económico firma un convenio con Elkargi para mejorar la financiación de pymes, empresas de trabajo autónomo y proyectos innovadores

El Gobierno subvenciona con 260.000 euros la solvencia de la entidad para facilitar su emisión de avales

Viernes, 29 de junio de 2018

El Gobierno de Navarra, a través de la directora general de Política Económica e Internacional y Trabajo, Izaskun Goñi, ha firmado un convenio con la sociedad Elkargi para reforzar el acceso al crédito y el préstamo de avales de microempresas, pymes y proyectos de emprendimiento. En virtud del acuerdo suscrito, el Gobierno destinará 260.000



euros de su presupuesto para apoyar y potenciar el establecimiento de los citados instrumentos de financiación previstos tanto en el Plan de Emprendimiento como en el del Trabajo Autónomo. La directora general de Política Económica e Internacional y Trabajo, Izaskun Goñi ha destacado la “no exigencia de garantías hipotecarias para la concesión del aval.”

Además mediante este convenio se articula por segundo año consecutivo una financiación a proyectos innovadores, reforzado por SODENA.

La puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales innovadores por parte de las PYMES de la Comunidad Foral es de capital importancia para el desarrollo del territorio y para la creación de riqueza y trabajo. Como se sabe, las pymes encuentran dificultades para acceder a una financiación adecuada, como sucede en el caso del acceso a las líneas de financiación que les ofrece el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) que exige garantías para acogerse a su programa de financiación. Esta exigencia de garantías es el principal obstáculo para las pequeñas empresas, lo que complica considerablemente la puesta en marcha y crecimiento del negocio.

Con el apoyo y el asesoramiento de Elkargi, las pymes y microempresas, emprendedores, autónomos y comercios navarros acceden a préstamo en condiciones de precio y plazo óptimos. Pío

Aguirre, Director General de Elkargi, resalta la importancia de la implicación del Gobierno navarro y otras instituciones de la Comunidad Foral, ya que permite que este tipo de acuerdos redunde en el apoyo a las empresas, microempresas y autónomos navarros.

El coste total final de los préstamos por todos los conceptos oscila entre el Euribor + 2% y Euribor + 2,5%. Con este acuerdo, estos proyectos que encuentran dificultades a la hora de acceder a préstamos bancarios, podrán acceder a ser financiados gracias a esta colaboración público-privada.

Elkargi, por su filosofía de apoyo a las empresas, se compromete a abrir líneas de aval, que permiten el acceso al crédito a las pymes y autónomos navarros, mejorando las condiciones. Las pymes que accedan a esta línea de avales más beneficiosa deberán tener domicilio o centro productivo en Navarra. Además, la empresa no tendrá una plantilla de personal superior a 250 personas o, según el caso, será inferior a 50 personas. El convenio también se dirige a entidades que vayan iniciar o lo hayan hecho después del 1 de enero de 2016 una actividad económica encuadrada en una de las áreas priorizadas en la Estrategia de Especialización Inteligente, S3.

Los préstamos acogidos a este acuerdo no necesitarán garantías hipotecarias (salvo inversiones en inmuebles), siempre que la sociedad tenga menos de 50 personas en plantilla.

Pie de foto (de izda a dcha): el director general de Elkargi, Pío Aguirre, y la directora general de Política Económica e Internacional y Trabajo, Izaskun Goñi.